

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

EXAMEN PERIODICO

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

FECHA 14/08/2024 HORA

VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER

EMPRESA 88219797--3 FRUTTY MAX DE LA VILLA - OMAR DARIO DIAZ CHAVES

NOMBRE DAVID RICARDO BECERRA

PPT : 4884285 DE BOGOTA D.C

CARGO OFICIOS VARIOS

DIRECCION CALLE 11 # 7-60 BARRIO LA PALMITA - V/R

TELEFONO 3223251517 **EDAD** 47 **GENERO** M **RH** O+

A.F.P. OTRO A.R.L. SURA **E.P.S.** NUEVA EPS



EXAMENES MEDICOS : EXAMEN PSICOFISICO COMPLETO, TAMIZAJE VISUAL, SISTEMA CARDIOPULMONAR, PRUEBAS DE COORDINACIÓN, EXPLORACIÓN DIRIGIDA POR MANIOBRAS INDIVIDUALES DE CADA EXTREMIDAD Y DE CADA MÚSCULO (CUELLO, HOMBROS, MUÑECA, MANOS, TRONCO, CADERA, RODILLA, TOBILLO, PIES) PRUEBA PARA TÚNEL DEL CARPO, PRUEBA PARA TENDINITIS, TENOSINOVITIS Y TRASTORNOS DE HOMBRO, PRUEBAS DINÁMICAS DE COLUMNA, EXPLORACIÓN DE ARCOS DE MOVILIDAD, REFLEJOS OSTEOTENDINOSOS, EXPLORACIÓN DE ALTERACIONES DE PIEL Y VARICES, EXPLORACIÓN DE HERNIAS.

AUDIOMETRIA	NO	EXAMEN DE VOZ	NO	OPTOMETRIA	NO	VISIOMETRIA	NO	ESPIROMETRIA	NO
PSICOLOGIA	NO	RX TORAX	NO	RX COLUMNA	SI	ELECTROCARDIOGRAMA	NO		

LABORATORIO :

OTROS EXAMENES :

CONCEPTO DE APTITUD : SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

REMITIDO A PYP : SI; ENTREGA DE REMISIÓN A PYP : SI

RECOMENDACIONES : HIGIENE POSTURAL. PAUSAS ACTIVAS Y COMPENSADORAS. OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA ANUAL. CAPACITACION SOBRE RIESGO BIOMECANICO, FISICO Y TRABAJO SEGURO APLICACION DE NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LA REALIZACION DE LAS TAREAS. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA EMPRESA EN EL SG-SST. ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

INGRESA AL SVE Biomecánico Cardiovascular

ENFASIS OSTEOMUSCULAR

Certifico que toda la información suministrada en este documento es verdadera y no oculte información sobre mi estado de salud, enfermedad laboral y/o accidente de trabajo presentados antes de este examen.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

JEAN CARLOS CLARO PORTILLO
MD. ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REG. MEDICO 1093779746 LICENCIA S.O. 3368

DAVID RICARDO BECERRA
PPT : 4884285

* 48842851482024 *